

"2016, Año de Don Ángel Albino Corzo"
Oficio Núm. OFSCE/AEPEMEP/DAM/SAM-B/0853/2016
Noviembre 30 de 2016

Asunto: Se emite Pliego de Observaciones derivado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública Municipal 2015.

C. Benjamín Hernández Pérez

Presidente Municipal Constitucional de Chicoasén
Av. Chicoasén S/N, Colonia Centro,
Chicoasén, Chiapas.

Esta Auditoría Superior del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 3, 4, 17 fracción XIV, 42, 43 y 75 fracción VII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Chiapas; 7 fracción VIII y 9 fracción XIX del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas; procede a formular el Pliego de Observaciones derivado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública del Municipio de Chicoasén, Chiapas; del ejercicio 2015.

Mediante Oficio Número OFSCE/AEPI/DPI/SPF/0127/2016, de fecha 11 de Mayo de 2016, se ordenó la revisión y fiscalización superior de los Ingresos y Egresos; del Patrimonio y la Deuda Pública; así como verificar la integración de los saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 2015, según Orden de Auditoría Número 005/2016, misma que le fue notificada el día 19 de mayo de 2016; así mismo, se emitió alcance de la Orden de auditoría mediante oficio número OFSCE/AEPI/DPI/SPF/0247/2016, de fecha 08 de agosto de 2016, para dar a conocer ampliación de muestra de auditoría, misma que le fue notificada el día 11 de agosto de 2016. Con fecha 14 de noviembre de 2016, se elaboró Acta de Cierre de Auditoría, en la que se le hizo de su conocimiento el cierre de auditoría y que con posterioridad se le notificarían los resultados definitivos de la misma.

Como resultado de la auditoría practicada, se determinó un total de 18 (dieciocho) resultados con 23 (veintitrés) conceptos con impacto económico por un monto de \$2,732,738.62 (dos millones setecientos treinta y dos mil setecientos treinta y ocho pesos 62/100 M.N.), el detalle de las observaciones conjuntamente con las recomendaciones se plasman en documento anexo denominado Pliego de Observaciones, constante de 78 (setenta y ocho) fojas.

OFSCE/AEPEMEP/SA_RG-20

1/2

"ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DE UN EXPEDIENTE CLASIFICADO COMO RESERVADO"